

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESO

A la hora de establecer los procedimientos para evaluar el aprendizaje de los alumnos, hay que plantearse tres preguntas fundamentales:

- ¿QUÉ EVALUAR? - ¿CUÁNDO EVALUAR? - ¿CÓMO EVALUAR?

1. - ¿QUÉ EVALUAR?

El fin último que perseguimos es desarrollar la capacidad de comunicación de los alumnos, pero existe un proceso en el que todo es evaluable. Este departamento evaluará:

- el interés en la asignatura.
- La participación en las actividades: en grupo, por parejas, individuales.
- El respeto a la lengua y cultura francesa, a los alumnos y al profesor.
- La tolerancia respecto a la cultura y modos de vida de los pueblos de habla francesa, y a los compañeros.
- El esfuerzo y la autosuperación.
- La limpieza y presentación de los trabajos, cuadernos, cuadernos de vocabulario, diarios de clase... .
- Puntualidad de los alumnos.
- Las pruebas objetivas.
- El trabajo diario.

2. - ¿CUÁNDO EVALUAR?

El curso comenzará con una **evaluación inicial** para conocer el nivel de conocimientos del que parten los alumnos mediante un cuestionario sencillo que luego servirá al profesor para partir de una base real. Puesto que cada unidad didáctica persigue unos objetivos comunicativos, **la evaluación será continua**, el profesor siempre será consciente del punto en el que se encuentra el proceso de ENSEÑANZA - APRENDIZAJE.

La evaluación será además **formativa**, puesto que el alumno se autocorriga sus actividades, reflexiona sobre sus errores y analiza con sentido crítico el trabajo del aula y en qué punto se encuentra su proceso de aprendizaje.

Con la **Evaluación sumativa** se informará a los alumnos de en qué punto se encuentran respecto de la programación preestablecida, a partir del éxito o fracaso en dichas actividades finales.

3. - ¿CÓMO EVALUAR?

Los **Instrumentos** de evaluación serán **variables**. El principio fundamental de la **evaluación será la observación sistemática del aula**. El profesor contará con la ayuda de los siguientes "documentos" elaborados por los alumnos:

- **Cuaderno del alumno** en el que además de los apuntes tomados en clase contendrá aquellos ejercicios que el alumno realiza tanto en clase como en casa.

- **Cuaderno de ejercicios.** Donde el alumno realizará los ejercicios que el profesor le indique. Este cuaderno debe estar al día para que el profesor lo evalúe en el momento que estime oportuno.

- **Las pruebas objetivas de contenidos** que podrán ser por unidades y/o globales trimestrales.

- **Las pruebas orales** que han de tener en cuenta los siguientes aspectos:

* Estarán basadas en la interacción entre dos o más alumnos o entre el profesor y el alumno.

* Serán hasta cierto punto imprevisibles, de manera que el alumno pueda manejar la improvisación y reaccionar espontáneamente a elementos inesperados.

* Estarán contextualizadas, el profesor debe orientar de antemano sobre la situación en que tendrá lugar la comunicación.

* Estarán relacionadas con la vida real.

- Con respecto a las redacciones y trabajos que el alumno elaborará en casa, se evaluarán siguiendo las pautas que se detallan:

* Las actividades que se entregan al profesor requieren buena presentación (márgenes, letra legible, sin tachaduras ni borrones).

* El profesor devuelve las actividades corregidas y el alumno deberá volver sobre las mismas para reforzar su aprendizaje (re-escribir la actividad una vez corregida/ pedir al profesor asesoramiento sobre dichas correcciones...)

La evaluación en francés va en consonancia con la naturaleza misma del aprendizaje de idiomas. La última evaluación engloba todos los conocimientos anteriores. Así pues, ante esta gradual dificultad no es posible que el alumno alcance las competencias exigibles de su curso si no lo hace hasta el final del mismo. Vamos evolucionando en el idioma poco a poco e incorporando unos conocimientos a otros durante todo el curso escolar y así mismo lo evaluamos.

Por este mismo motivo, consideramos que la evaluación LOMCE debe basarse en el grado de consecución de los estándares, siendo imposible en la enseñanza de idiomas separar y desvincular los logros del alumno de unas habilidades a otras. Las cinco habilidades son igualmente importantes y se trabajan de forma integrada. Los estándares de aprendizaje, por lo tanto, se irán logrando conforme vayamos avanzando en la asignatura y relacionando los diferentes bloques entre sí. Dicho esto, la **evaluación** de ESO comprende estos bloques.

Bloque 1: 25% estándares relacionados con la comprensión de textos orales y 25% estándares relacionados con la comprensión de textos escritos

Bloque 2: 25% estándares relacionados con la producción de textos orales: expresión e interacción y 25% estándares relacionados con la producción de textos escritos: expresión e interacción.

Las actividades que se calificarán en cada evaluación, serán las propuestas por el profesor a medida que se desarrolle la secuencia de contenidos de cada evaluación.

Se entiende por actividad evaluable los pequeños controles de vocabulario, cuaderno de ejercicios, cuaderno de apuntes, trabajos en grupo y demás actividades que el profesor determine como evaluables durante el transcurso de cada trimestre.

En el caso de problemas de disciplina tales como faltas de asistencia sin justificar, retrasos, problemas de convivencia etc, se tomarán las medidas que se recojan en el Plan de convivencia del Centro.

La nota final de curso será la media de las notas de las tres evaluaciones.

Actividades de recuperación

El alumno que suspenda alguna evaluación, tendrá la posibilidad de recuperarla en la evaluación posterior. Para ello deberá realizar correctamente una serie de actividades que quedaran fijadas por el profesor

Aquellos alumnos que no consigan aprobar la asignatura durante el curso ordinario, tendrán la oportunidad de hacerlo durante el periodo de pruebas extraordinarias de septiembre. Esta recuperación extraordinaria se hará mediante un examen de toda la materia del curso.

De forma más detallada la calificación se realizará con el siguiente criterio:

60% la nota de los exámenes.

40% restante con la calificación del trabajo diario del alumno en clase y el interés mostrado a lo largo de la evaluación. Dentro de este apartado el profesor también evaluará la puntualidad del alumno y su comportamiento en clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN BACHILLERATO

A la hora de establecer los criterios de calificación en Bachillerato nos plantearemos las mismas preguntas en que la ESO:

- ¿QUÉ EVALUAR? - ¿CUÁNDO EVALUAR? - ¿CÓMO EVALUAR?

1. - ¿QUÉ EVALUAR?

El fin último que perseguimos es desarrollar la capacidad de comunicación de los alumnos, pero existe un proceso en el que todo es evaluable. Este departamento evaluará:

- el interés en la asignatura.

- La participación en las actividades: en grupo, por parejas, individuales.

- El respeto a la lengua y cultura francesa, a los alumnos y al profesor.
- La tolerancia respecto a la cultura y modos de vida de los pueblos de habla francesa, y a los compañeros.
- El esfuerzo y la autosuperación.
- La limpieza y presentación de los trabajos, cuadernos, cuadernos de vocabulario, diarios de clase... .
- Puntualidad de los alumnos.
- Las pruebas objetivas.
- El trabajo diario.

2. - ¿CUÁNDO EVALUAR?

El curso comenzará con una **evaluación inicial** para conocer el nivel de conocimientos del que parten los alumnos mediante un cuestionario sencillo que luego servirá al profesor para partir de una base real. Puesto que cada unidad didáctica persigue unos objetivos comunicativos, **la evaluación será continua**, el profesor siempre será consciente del punto en el que se encuentra el proceso de ENSEÑANZA - APRENDIZAJE.

La evaluación será además **formativa**, puesto que el alumno se autocorrije sus actividades, reflexiona sobre sus errores y analiza con sentido crítico el trabajo del aula y en qué punto se encuentra su proceso de aprendizaje.

Con la **Evaluación sumativa** se informará a los alumnos de en qué punto se encuentran respecto de la programación preestablecida, a partir del éxito o fracaso en dichas actividades finales.

3. - ¿CÓMO EVALUAR?

Los **Instrumentos** de evaluación serán **variables**. El principio fundamental de la **evaluación será la observación sistemática del aula**. El profesor contará con la ayuda de los siguientes "documentos" elaborados por los alumnos:

- **Cuaderno del alumno** en el que además de los apuntes tomados en clase contendrá aquellos ejercicios que el alumno realiza tanto en clase como en casa.

- **Cuaderno de ejercicios.** Donde el alumno realizará los ejercicios que el profesor le indique. Este cuaderno debe estar al día para que el profesor lo evalúe en el momento que estime oportuno.

- **Las pruebas objetivas de contenidos** que podrán ser por unidades y/o globales trimestrales.

- **Las pruebas orales** que han de tener en cuenta los siguientes aspectos:

* Estarán basadas en la interacción entre dos o más alumnos o entre el profesor y el alumno.

* Serán hasta cierto punto imprevisibles, de manera que el alumno pueda manejar la improvisación y reaccionar espontáneamente a elementos inesperados.

* Estarán contextualizadas, el profesor debe orientar de antemano sobre la situación en que tendrá lugar la comunicación.

* Estarán relacionadas con la vida real.

- Con respecto a las redacciones y trabajos que el alumno elaborará en casa, se evaluarán siguiendo las pautas que se detallan:

* Las actividades que se entregan al profesor requieren buena presentación (márgenes, letra legible, sin tachaduras ni borrones).

* El profesor devuelve las actividades corregidas y el alumno deberá volver sobre las mismas para reforzar su aprendizaje (re-escribir la actividad una vez corregida/ pedir al profesor asesoramiento sobre dichas correcciones...)

La evaluación en francés va en consonancia con la naturaleza misma del aprendizaje de idiomas. La última evaluación engloba todos los conocimientos anteriores. Así pues, ante esta gradual dificultad no es posible que el alumno alcance las competencias exigibles de su curso si no lo hace hasta el final del mismo. Vamos evolucionando en el idioma poco a poco e incorporando unos conocimientos a otros durante todo el curso escolar y así mismo lo evaluamos.

Por este mismo motivo, consideramos que la evaluación LOMCE debe basarse en el grado de consecución de los estándares, siendo imposible en la enseñanza de idiomas separar y desvincular los logros del alumno de unas habilidades a otras. Las cinco habilidades son igualmente importantes y se trabajan de forma integrada. Los estándares de aprendizaje, por lo tanto, se irán logrando conforme vayamos avanzando en la asignatura y relacionando los diferentes bloques entre sí. Dicho esto, la **evaluación** de Bachillerato comprende estos bloques.

Bloque 1: 25% estándares relacionados con la comprensión de textos orales y 25% estándares relacionados con la comprensión de textos escritos

Bloque 2: 25% estándares relacionados con la producción de textos orales: expresión e interacción y 25% estándares relacionados con la producción de textos escritos: expresión e interacción.

Las actividades que se calificarán en cada evaluación, serán las propuestas por el profesor a medida que se desarrolle la secuencia de contenidos de cada evaluación.

Se entiende por actividad evaluable los pequeños controles de vocabulario, cuaderno de ejercicios, cuaderno de apuntes, trabajos en grupo y demás actividades que el profesor determine como evaluables durante el transcurso de cada trimestre.

En el caso de problemas de disciplina tales como faltas de asistencia sin justificar, retrasos, problemas de convivencia etc, se tomarán las medidas que se recojan en el Plan de convivencia del Centro.

La nota final de curso será la media de las notas de las tres evaluaciones.

Actividades de recuperación

El alumno que suspenda alguna evaluación, tendrá la posibilidad de recuperarla en la evaluación posterior. Para ello deberá realizar correctamente una serie de actividades que quedaran fijadas por el profesor.

Aquellos alumnos que no consigan aprobar la asignatura durante el curso ordinario, tendrán la oportunidad de hacerlo durante el periodo de pruebas extraordinarias de septiembre. Esta recuperación extraordinaria se hará mediante un examen de toda la materia del curso.

De forma más detallada la calificación se realizará con el siguiente criterio:

70% la nota de los exámenes.

30% restante con la calificación del trabajo diario del alumno en clase y el interés mostrado a lo largo de la evaluación. Dentro de este apartado el profesor también evaluará la puntualidad del alumno y su comportamiento en clase.

